



SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA
 PROTECCIÓN AMBIENTAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE
 EJÉRCITO NACIONAL No. 223
 COL. ANÁHUAC
 DELEG. MIGUEL HIDALGO
 C.P. 11320 MÉXICO, D.F.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
 Y RECURSOS NATURALES

Hoja 1	De 1	IMPORTACIÓN <input type="checkbox"/>
AUTORIZACIÓN No. 39995		<input checked="" type="checkbox"/> DEFINITIVA <input type="checkbox"/> TEMPORAL
VIGENCIA 20-dic-16		EXPORTACIÓN <input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/> DEFINITIVA <input type="checkbox"/> TEMPORAL
		REEXPORTACIÓN <input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/> DEFINITIVA <input type="checkbox"/> TEMPORAL

DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) OPERADORA DE TIENDAS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V. LAGO ZURICH No. 245, PISO 7, EDIFICIO PRESA FALCÓN COL. GRANADA AMPLIACIÓN DELEG. MIGUEL HIDALGO MÉXICO, D.F. 11529 - MÉXICO	TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS) OPERADORA DE TIENDAS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V. LAGO ZURICH No. 245, PISO 7, EDIFICIO PRESA FALCÓN COL. GRANADA AMPLIACIÓN DELEG. MIGUEL HIDALGO MÉXICO, D.F. 11529 - MÉXICO
---	--

MARCO JURÍDICO
 SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32 BIS, FRACCIÓN XX Y XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; ARTÍCULO 32 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES; ARTÍCULO 79, 60 FRACCIONES I Y II, 82, 86 Y 87 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE; ARTÍCULOS 9 FRACCIÓN XIII, 29, 30, 31, 33, 50, 53 Y 54 DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE; ARTÍCULOS 12, 59, 60, 68 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE; ARTÍCULO 194-F APARTADO B FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS; Y EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA.

OBJETIVO DE LA TRANSACCIÓN **COMERCIAL**

NOMBRE COMÚN Y NOMBRE CIENTÍFICO (GÉNERO Y ESPECIE) DEL ANIMAL O PLANTA	DESCRIPCIÓN PARTE O DERIVADO	CANTIDAD: NÚMERO DE ESPECÍMENES PESO O PIEZAS
1 SERPIENTE / ZORRO <i>Elaphe carinata/Homalopsis buccata/Vulpes lagopus</i>	CALZADO COMBINADO CON APLICACIÓN	10 PARES
PAÍS DE ORIGEN CHINA/TAIANDIA/FINLANDIA	PERMISO No. NO ESPECIFICA	PAÍS DE PROCEDENCIA ITALIA
PERMISO No. NO ESPECIFICA		PERMISO No. NO ESPECIFICA
2 ZORRO <i>Vulpes lagopus / Alopex lagopus</i>	ACCESORIO DE VESTIR COMBINADO	2 PIEZAS
PAÍS DE ORIGEN FINLANDIA/NORUEGA	PERMISO No. NO ESPECIFICA	PAÍS DE PROCEDENCIA ITALIA
PERMISO No. NO ESPECIFICA		PERMISO No. NO ESPECIFICA
3 XXXXX	XXXXX	XXXXXX
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA
PERMISO No.		PERMISO No.
4		
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA
PERMISO No.		PERMISO No.
5		
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA
PERMISO No.		PERMISO No.

CONDICIONANTES
 ESTA AUTORIZACIÓN NO LO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE OTRAS DISPOSICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS Y DE SANIDAD REGIDAS POR OTRAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LA MATERIA, SEAN FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, PARA EL CASO DE EJEMPLARES VIVOS, Y SI EL TRANSPORTE ES AÉREO, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA REGLAMENTACIÓN DE LA I.A.T.A. SOBRE EL TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS. ASIMISMO, DEBERÁ ENTREGAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE 10 (DIEZ) DIAS HÁBILES DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA TRANSACCIÓN AUTORIZADA: COPIA DE ESTA AUTORIZACIÓN VERIFICADA POR PROFEPA.

ADUANA
 POR LAS ADUANAS INDICADAS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE ENERO DE 2004.

LA DIRECTORA GENERAL DE VIDA SILVESTRE
 YOLA DA AURORA ALARZABASTIN

[Handwritten Signature]



Secretaría de Medio Ambiente
 y Recursos Naturales

México, D.F.

20-jun-16

LUGAR

FECHA

FIRMA

SELLO OFICIAL

09/LA-1199/06/16
[Handwritten Signature]

AUTORIZACIÓN No. 39995